



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NOMBRE		TRÁMITE	N/A	SERVICIO	X
RED DE IMPULSORES INFANTILES					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	RII/010		
LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE INTEGRAN ESTA RED, PARTICIPAN EN DIVERSAS ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS CUALES RECIBEN INFORMACIÓN PARA PROMOVER SU BIENESTAR SOCIAL, MORAL Y CULTURAL, ASÍ COMO SU SALUD FÍSICA Y MENTAL					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, MUNICIPAL Y FEDERAL CAPÍTULO III				
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	ESTE PROGRAMA ES INSPECCIONADO POR DIF DEL ESTADO DE MÉXICO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PASO 1: DIRIGIR UN OFICIO A EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA SOLICITANDO EL SERVICIO DE PLÁTICAS O TALLERES SOBRE LOS DERECHOS INFANTILES. PAS 2: SE ESTABLECE CONTACTO VIA TELEFÓNICA O PERSONAL PARA ACORDAR EL FIN DE LA PLÁTICA O TALLER SOLICITADO. PASO 3: SE ESTABLECE LUGAR, PLANTEL EDUCATIVO, HORA Y FECHA PARA LLEVAR A CABO LA PLÁTICA O TALLER.				

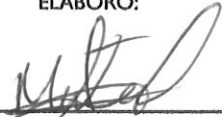
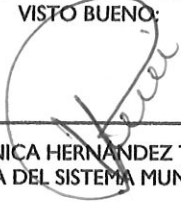


PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	RESOLUCIÓN INMEDIATA SIN NECESIDAD DE PESENTAR DOCUMENTACIÓN							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				UNIDAD DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ, JUVENTUD Y EQUIDAD DE GÉNERO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES					
DOMICILIO:	CALLE:	LIC. MIGUEL ALÉMAN ESQ. MARIANO ESCOBEDO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS			
LADA	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
761	7340808		N/A	N/A	dif@jilotepecmex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES LA RED DE IMPULSOR INFANTIL?
RESPUESTA:	ES UNA RED NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE DEFIENDEN SUS DERECHOS
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN CREO EL PROGRAMA RED DEL IMPULSOR?
RESPUESTA:	EL SISTEMA NACIONAL DIF A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PORQUÉ SE CREO LA RED DEL IMPULSOR Y EN QUE AÑO?
RESPUESTA:	SE CREO EN ABRIL DEL AÑO 2002 Y SE CREO POR EL ALZA EN LA VIOLENCIA INFANTIL
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  ING. MARLEN TORALES COLIN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VISTO BUENO:  C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/ 02/ 2024.
--	---	--

